

Expediente No. 122246

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

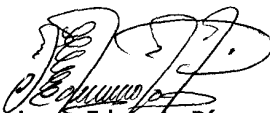
Jorge Eduardo Párraga, a nombre y en representación de la compañía JUSTICESHIP S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, cúpleme informarle que con fecha 4 de enero de 2007 se ha inscrito en el Libro de Acciones y de Accionistas de la Compañía JUSTICESHIP S.A., la siguiente transferencia:

El señor Jorge Eduardo Párraga, portador de la cédula de ciudadanía No. 091199617-1 ha transferido setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%, que tenía en el capital social de JUSTICESHIP S.A., a favor de la compañía LEXFIDEI S.A., según consta de la respectiva comunicación, debidamente fechada y firmada, que se archiva.

La señora Andrea Chávez Guerrero, portadora de la cédula de ciudadanía No. 092025081-8 ha transferido una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%, que tenía en el capital social de JUSTICESHIP S.A., a favor de la compañía GERTIP S.A., según consta de la respectiva comunicación, debidamente fechada y firmada, que se archiva.

Muy atentamente,

p. JUSTICESHIP S.A.


Sr. Jorge Eduardo Párraga
GERENTE GENERAL